

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 abril, RBRL, y arts. 14 y siguientes del Reglamento Orgánico de esta Diputación Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 26 de junio de 2025, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos de la Sede de la Excm. Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRESIDENCIA

1º.- Dar cuenta de la resolución nº 3482, de 16 de junio de 2025, relativa a la sustitución del Sr. Presidente de la Diputación los días 20 y 23 de junio de 2025. (Expte. Moad 2023/PES_01/017183).

AGENCIA PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS (APEI)

2º.- Aprobación de la modificación presupuestaria nº 2/2025 de la Agencia Provincial de Extinción de Incendios. (Expte. Moad 2025/PES_01/010517).

3º.- Aprobación de la modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo de la Agencia Provincial de Extinción de Incendios. (Expte. Moad 2025/PES_01/011290).

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

4º.- Aprobación de la modificación de la relación de puestos de trabajo del Patronato Provincial de Turismo de Granada. (Expte. Moad 2025/PES_01/001027).

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PORTAVOCÍA

5º.- Aprobación del Convenio Fundacional del Consorcio Granada Capital Europea de la Cultura CEC 2031, entre el Excmo. Ayuntamiento de Granada, la Excm. Diputación Provincial de Granada, la Universidad de Granada y la Cámara de Comercio, Industria, Navegación y Servicios de Granada. (Expte. Moad 2025/PES_01/011327).

6º.- Aprobación inicial de la modificación del Reglamento para la concesión de Honores, Distinciones y Reconocimientos de la Excm. Diputación Provincial de Granada. (Expte. Moad 2025/PES_01/001334).

Código Seguro de Verificación	IV7TULZNPNH2J6XCRQGHKRBCA	Fecha	23/06/2025 12:56:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	NICOLAS JOSE NAVARRO DIAZ (Diputado Delegado de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TULZNPNH2J6XCRQGHKRBCA	Página	1/6



7º.- Aprobación provisional del Plan de Inversiones para varios tramos de la Senda Litoral en Salobreña y Motril, y de los correspondientes Convenios entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Salobreña y Motril para la ejecución de la Fase II del proyecto "Senda Litoral de la Provincia de Granada". (Expte. Moad 2025/PES_01/009926).

DELEGACIÓN TURISMO Y PATRIMONIO

8º.- Aprobación del inicio del expediente administrativo para la adquisición del edificio "Banco de España" de Granada. (Expte. Moad 2025/PES_01/011274).

DELEGACIÓN DE TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

9º.- Autorización de compatibilidad de D. F.T.B. (Expte. Moad 2025/CMP_01/000004).

10º.- Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo nº RPT 1/2025 (Expte. Moad 2025/PES_01/004817).

DELEGACIÓN DE AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA Y MEDIO AMBIENTE

11º.- Aprobación de la declaración de la caducidad del expediente iniciado por acuerdo plenario en sesión de 28 de noviembre de 2014, aprobación de la prestación en régimen de servicio público y libre concurrencia de la recogida de residuos municipales y aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora de la Prestación del Servicio de Recogida de Residuos Municipales. (Expte. Moad 2024/PES_01/017774).

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

12º.- Aprobación de la modificación de las obras 2024/4/PPOYS-92/1 y 2024/4/PPOYS-92/2 que el Ayuntamiento de Íllora tiene aprobadas en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (PPOYS) 2024-2027. (Expte. Moad 2025/PES_01/006212).

13º.- Aprobación de la modificación de la obra 2024/4/PPOYS-18 que el Ayuntamiento de Arenas del Rey tiene aprobada en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (PPOYS) 2024-2027. (Expte. Moad 2025/PES_01/005493).

14º.- Aprobación de la modificación de la obra 2024/4/PPOYS-129-C que el Ayuntamiento de Otívar tiene aprobada en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y

Código Seguro de Verificación	IV7TULZNPNH2J6XCRQGHKRBCA	Fecha	23/06/2025 12:56:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	NICOLAS JOSE NAVARRO DIAZ (Diputado Delegado de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TULZNPNH2J6XCRQGHKRBCA	Página	2/6



Servicios de Competencia Municipal (PPOYS) 2024-2027. (Expte. Moad 2025/PES_01/007104).

15º.- Aprobación de la modificación de la obra 2024/4/PPOYS-20 que el Ayuntamiento de Atarfe tiene aprobada en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (PPOYS) 2024-2027. (Expte. Moad 2025/PES_01/006385).

16º.- Aprobación de la modificación de las obras 2024/4/PPOYS-51/1 y 2024/4/PPOYS-51/2 que el Ayuntamiento de Cogollos Vega tiene aprobadas en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (PPOYS) 2024-2027. (Expte. Moad 2024/PES_01/023029).

17º.- Aprobación de la aplicación de los remanentes de las obras 2018/2/PPOYS-103/2, 2020/2/PPOYS-103/1 y 2022/2/PPOYS 103/1 del Ayuntamiento de Lanteira. (Expte. Moad 2025/PES_01/003268).

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

18º.- Aprobación inicial del expediente de modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto nº 2/2025, artículo 39.B.2.1. (Expte. Moad 2025/MBE_01/000002).

19º.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 29/2025. (Expte. Moad 2025/MPP_01/000109).

20º.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 34/2025. (Expte. Moad 2025/MPP_01/000141).

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

21º.- Moción del Grupo IU: "Para la incorporación de remanentes de la Diputación Provincial que financien los PPOYS de aquellos municipios que por causas sobrevenidas han visto incumplidos los contratos cuyas obras siguen sin ejecutar."

22º.- Moción del Grupo VOX: "Supresión del Programa de Lengua Árabe y Cultura Marroquí (PLACM) en centros escolares de la provincia de Granada."

23º.- Moción del Grupo PSOE: "Por la ejecución integral de la autovía del Almanzora hasta Baza."

24º.- Moción del Grupo PSOE: "Para garantizar la equidad en la inversión provincial y priorizar a los municipios de menor población."

Código Seguro de Verificación	IV7TULZNPNH2J6XCRQGHKRBCKA	Fecha	23/06/2025 12:56:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	NICOLAS JOSE NAVARRO DIAZ (Diputado Delegado de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TULZNPNH2J6XCRQGHKRBCKA	Página	3/6



25º.- Moción del Grupo PSOE: "Relativa al cumplimiento de la Ley 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables."

26º.- Moción del Grupo IU: "Para instar a la Junta de Andalucía a corregir el deterioro creciente de la sanidad pública, incrementar su financiación que ha de ser destinada a los centros públicos, aumentar las plantillas, las retribuciones de los profesionales sanitarios y cumplir los pactos firmados."

27º.- Dar cuenta de Resoluciones de la Presidencia y Diputados/as Provinciales. (Números 2040 a 3116 del año 2025).

28º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

AUTO Nº 85/2025, dictado de fecha 26 de mayo de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Granada, recaído en el Procedimiento Ordinario nº 73/25 interpuesto por Mastaba Restauración S.A. contra la Diputación de Granada, por desestimación por silencio administrativo de la solicitud de devolución de avales entregados en garantía de ejecución de obra 2016/2/IMPRES "Diputación, rehabilitación del Instituto Luis Bueno Crespo de Ogíjares, 2ª fase". EL Auto que se informa es favorable a los intereses de la Diputación de Granada ya que se declara terminado el procedimiento al quedar satisfechas las pretensiones de la actora en vía administrativa. AUTO FAVORABLE.

DECRETO Nº 230/2025, dictado de fecha 30 de mayo de 2025 por el Juzgado de lo Social nº 1 de Granada, recaído en el Despido/Cese nº 1098/24 iniciado por Dª A.R.G. contra la Diputación de Granada reclamando la existencia de vulneración de derechos fundamentales, nulidad de despido o subsidiario despido improcedente, así como reclamación de indemnización de daños y perjuicios en cantidad de 25.000 €. El Decreto que se informa es favorable a los intereses de la Diputación de Granada ya que tiene por desistida a la actora, finalizando el procedimiento. DECRETO FAVORABLE.

DECRETO Nº 62/2025, dictado en fecha 6 de junio de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Granada, recaído en el Procedimiento Abreviado número 479/22 iniciado por Dª S.R.G. contra la Diputación Provincial de Granada impugnando la Resolución de fecha 6 de abril de 2022 que aprueba la OEP del ejercicio 2022, y Resolución de fecha 12 de julio de 2022 por la que se convocan las pruebas selectivas referidas al ingreso y estabilización de personal temporal relativas a la categoría de auxiliar de servicios generales. El Decreto que se informa es favorable a los intereses de la Diputación de Granada ya que acuerda la terminación del procedimiento por carencia sobrevenida del objeto. DECRETO FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 419/2025, dictada en fecha 9 de junio de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Granada, recaída en el Procedimiento Abreviado número 168/24 iniciado por D. J.C.H. contra la Diputación Provincial de Granada impugnando desestimación presunta y posterior Resolución expresa desestimatoria de reclamación de responsabilidad patrimonial derivada de accidente de motocicleta el día 10-12-2022 en la carretera provincial GR-3204, punto kilométrico 30.416, por la supuesta presencia de gravilla y barro en la calzada, reclamando una indemnización de 5.584,30 €. La Sentencia que se informa es favorable a los intereses de la Diputación de Granada ya que desestima el recurso contencioso administrativo. **SENTENCIA FAVORABLE.**

29º.- Iniciativas de los Grupos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

Para su contestación escrita:

Código Seguro de Verificación	IV7TULZNPNH2J6XCRQGHKRBCKA	Fecha	23/06/2025 12:56:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	NICOLAS JOSE NAVARRO DIAZ (Diputado Delegado de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TULZNPNH2J6XCRQGHKRBCKA	Página	4/6



- a) Pregunta de D^a María del Carmen Pérez Rodríguez, Diputada del Grupo IU: "El PEUS fue sustituido por el programa Cuenta Conmigo dirigido a la atención de mayores por decisión del actual equipo de gobierno. Las cantidades económicas aprobadas son inferiores a las cuantías que se destinaban al PEUS y también se merma la autonomía local puesto que se lleva a cabo directa o indirectamente por la Diputación. Por ello formulamos las siguientes preguntas: ¿Qué coordinación e información se ha facilitado a los ayuntamientos? ¿Hay posibilidad de aumentar la partida al programa Cuenta Conmigo para garantizar mayor cobertura?"
- b) Pregunta de D. Eloy Vera Utrilla, Diputado del Grupo PSOE: "La imposibilidad de los técnicos de deportes a asistir a todas las concentraciones de los juegos provinciales y escolares evidencia la falta de personal en esta área. ¿Tienen previsto incrementar el personal para atender todas las necesidades?"
- c) Pregunta de D^a Fátima Gómez Abad, Diputada del Grupo PSOE: "En una visita realizada recientemente al ayuntamiento de La Zubia, el equipo de gobierno nos manifiesta que el edificio de fondos europeos que se ha construido en ese municipio está sin acabar. Siendo una responsabilidad de la Diputación Provincial y no obteniendo respuesta la Alcaldesa a los compromisos verbales del Presidente y Diputado, se ruega nos informen sobre ¿qué piensa hacer la Diputación al respecto?"
- d) Pregunta de D. Ismael Padilla Gervilla, Diputado del Grupo PSOE: "En la concertación 2024/2025, se aprobó una inversión de 25.000 € por vehículo —a coste íntegro de la Diputación, para dotar a las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil de nuevos medios de transporte. Para el mes de marzo de este año, los vehículos ya estaban serigrafiados y listos para su entrega. De hecho, el 24 de marzo se celebró en la propia Diputación un acto de presentación pública de todos los vehículos. A fecha de 5 de junio, solo quedaba pendiente su entrega definitiva. Sin embargo, a día de hoy no se ha producido dicha entrega y no existe información oficial ni pública que aclare la situación. Ante esta falta de transparencia y el silencio institucional, surgen una serie de preguntas legítimas y necesarias: ¿Cuál es el motivo exacto del retraso en la entrega, teniendo en cuenta que los vehículos estaban listos desde marzo? ¿existe algún problema técnico o de otra índole?"
- e) Pregunta de D. José María Villegas Jiménez, Diputado del Grupo PSOE: "En el consejo de administración de VISOGSA celebrado el pasado 31/3/2025 por el que se aprobaba la formulación de las cuentas anuales de la entidad para 2024, por parte de los consejeros del grupo socialista se plantearon una serie de cuestiones que han de constar en el acta de esa sesión. A día de la fecha no se ha dado respuesta a ninguna de ellas. ¿Se va a atender y responder a las cuestiones planteadas?"
- f) Pregunta de D^a Mercedes Garzón Ruíz, Diputada del Grupo PSOE: "Con fecha de 30 de abril y 2 de junio se solicitó copia del decreto nº 120/2025, dictado el 18 de marzo de 2025 por la sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA de Granada. Solicito nos facilite copia de dicho decreto."
- g) Pregunta de D^a Remedios Gámez Muñoz, Diputada del Grupo PSOE: "Teniendo conocimiento de la iniciativa de creación de una cátedra de arquitectura excavada en la UGR. ¿Cuál va a ser el apoyo de la Diputación Provincial a esta importante iniciativa?"

Código Seguro de Verificación	IV7TULZNPNH2J6XCRQGHKRBCA	Fecha	23/06/2025 12:56:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	NICOLAS JOSE NAVARRO DIAZ (Diputado Delegado de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TULZNPNH2J6XCRQGHKRBCA	Página	5/6



Para su contestación oral:

- a) Pregunta de D^a María del Carmen Pérez Rodríguez, Diputada del Grupo IU: "Actualmente se está ejecutando el PUS 2024 aprobado en Resolución de diciembre de 2024. Tal y como prevé la concertación aprobada debería de estar en curso el PUS del año en curso que normalmente se venía comunicando en el mes de abril. Por ello formulamos la siguiente pregunta: ¿Cuándo tiene previsto la Diputación Provincial la puesta en marcha del PUS de 2025, dada la importancia del programa para los municipios?"
- b) Pregunta de D. Gustavo de Castro Sierra, Diputado del Grupo VOX: "¿Tiene pensado este equipo de Gobierno adquirir mediante compra con recursos propios algún otro edificio, público o privado? ¿Responden estas compras a una estrategia previamente pensada, pero no comunicada? ¿Si es así podrían explicarnos la estrategia a futuro, tanto de próximas compras como de gestión de lo ya adquirido?"
- c) Pregunta de D^a Francisca Santaella Aceituno, Diputada del Grupo PSOE: "¿Cómo se van a repartir las ayudas destinadas a los ayuntamientos para poder luchar contra la transmisión del virus del Nilo y en base a qué criterios?"
- d) Pregunta de D. Juan Francisco Torregrosa Martínez, Diputado del Grupo PSOE: "En el pleno de mayo celebrado en Huéscar se aprobó la modificación de crédito para la compra por parte de la Diputación Provincial de Granada del convento de Santo Domingo de Baza, por un importe de 1.210.000 euros, cuyo uso será para crear una "sede comarcal" de la institución provincial para las comarcas de Baza y Huéscar. ¿Se han valorado otros edificios en otros municipios de las comarcas de Baza y Huéscar para ser comprados por la institución provincial?"
- e) Pregunta de D. Manuel Martínez Sánchez, Diputado del Grupo PSOE: "En el pleno del 27 de marzo de 2025, la Diputación Provincial de Granada aprobó por unanimidad, cooperar económicamente con los municipios de la provincia para la elaboración de un censo de instalaciones y emplazamientos con amianto, así como, un calendario para la retirada de instalaciones y dependencias municipales y privadas en municipios menores de 5.000 habitantes. ¿Cuándo tiene previsto el presidente, que estas ayudas les lleguen a los ayuntamientos de la provincia?"

30º.- Asuntos de Urgencia.

En Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES
(Resolución nº 3482, 16-06-2025)

Código Seguro de Verificación	IV7TULZNPNH2J6XCRQGHKRBCA	Fecha	23/06/2025 12:56:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	NICOLAS JOSE NAVARRO DIAZ (Diputado Delegado de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TULZNPNH2J6XCRQGHKRBCA	Página	6/6

